

17184 RESOLUCION de 10 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Lluchmayor (Baleares), relativa a la oposición para cubrir en propiedad la plaza vacante de Aparejador municipal.

De conformidad con las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición, una plaza de Aparejador municipal, se ha efectuado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación, habiendo dado el siguiente resultado:

1. D. José Alberto Arguimbau Guasp.
2. D. José Ignacio Eduardo Martínez Ventura.
3. D. Juan Eugenio Pieras Tortosa.
4. D. José Luis Sayos del Castillo.
5. D. Gabriel Gralla Santandreu.
6. D. Gabriel Fullana Carbonel.
7. D. José Luis Dieguez Arroyo.
8. D. Jaime Rosselló Mascaró.
9. D. Jordi Armadas Grau.
10. D. José J. Delgado Muñoz.
11. D. Martiniano Mediavilla Martín.
12. D. Antonio Catany Ponsetí.
13. D. Nadal Mir Pons.
14. D. Pedro Cirerol Ferrer.
15. D. Miguel Calderón Viñas.
16. D. Antonio Ramis Ramos.

Lluchmayor, 14 de julio de 1980.—El Alcalde, Miguel Clar Lladó.—11.182-E.

17185 RESOLUCION de 10 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Seo de Urgel (Lérida), referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria, se hace pública la lista de admitidos y excluidos en las indicadas pruebas selectivas:

Admitidos

- D.ª Roser Giraut Vidal.
D. Luis Pallarés Porta.
D. Salvador Albanell Tortadés.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados a los efectos de reclamación durante el plazo de quince días, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Seo de Urgel, 10 de julio de 1980.—El Alcalde.—11.121-E.

17186 RESOLUCION de 11 de julio de 1980, de la Diputación Provincial de Murcia, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidas o excluidas a las pruebas convocadas para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de cuatro plazas de Ayudante Técnico Sanitario de esta Corporación.

De conformidad con lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria de las pruebas de referencia, y visto el informe de la Secretaría General, se declara admitidas provisionalmente las siguientes aspirantes, por reunir los requisitos previstos en la convocatoria:

1. D.ª María del Carmen Avila Acamer.
2. D.ª María Dolores Abizanda Martínez.
3. D.ª María Teresa Agustí Lagarda.
4. D.ª María Dolores Alcalá Sanz.
5. D.ª Concepción Benavente Jiménez.
6. D.ª Antonia Bernal Campillo.
7. D.ª Encarnación Cámara Cascales.
8. D.ª Josefina Campos Sanja.
9. D.ª María Jesús Carrillo Lázaro.
10. D.ª María Clavel Amo.
11. D.ª María de los Angeles Clemares García.
12. D.ª María Josefa Crespo Carrión.
13. D.ª María José Díaz Beltrán.
14. D.ª Milagros Escrivá Blasco.
15. D.ª Fuensanta Escribano Crespo.
16. D.ª María José Esteban Sánchez-Parra.
17. D.ª Mercedes García García.
18. D.ª María Teresa Gastaldo Palop.
19. D.ª Concepción González Fuster.
20. D.ª María Dolores González Pina.

21. D.ª María José Griñán García.
22. D.ª Antonia Gutiérrez Alonso.
23. D.ª María José Inclán Pono. de León.
24. D.ª Rosario Marin Campoy.
25. D.ª María Jesús Matutano Merle.
26. D.ª Isabel María Moratón Tarancón.
27. D.ª Raimunda Moreno Pereira.
28. D.ª Juana Dolores Pagán González.
29. D.ª Dolores Pujante Martínez.
30. D.ª Concepción Rocamora Gutiérrez.
31. D.ª María Dolores Rodríguez Abellán.
32. D.ª María del Carmen Ruiz Oltra.
33. D.ª Ascensión Sajardo Roncero.
34. D.ª María del Carmen Salinas Hernández.
35. D.ª María Montserrat Sánchez Abad.
36. D.ª María Encarnación Sánchez Barber.
37. D.ª María del Carmen Terres Mateo.

Se concede un plazo para reclamaciones de quince días a partir de la publicación correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto de 27 de julio de 1968. Murcia, 11 de julio de 1980.—El Presidente.—11.122-E.

17187 RESOLUCION de 11 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Riveira (La Coruña), referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 154, del 7 de julio de 1980, se publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, actual nivel o índice de proporcionalidad 4, y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Riveira, 11 de julio de 1980.—El Alcalde, Lisardo Valeiras Bravo.—11.101-E.

17188 RESOLUCION de 14 de julio de 1980, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, referente a la oposición para proveer en propiedad cuatro plazas de Médico de Guardia.

Designados los miembros que han de formar parte del Tribunal calificador de la oposición para proveer en propiedad cuatro plazas de Médico de Guardia de esta Diputación Provincial se hace público a los efectos pertinentes la composición del mismo, que es la siguiente:

Presidente: Don Joaquín Farnos Gauchia, Presidente Diputación. Suplente: Don Vicente Vilar Lambies, Diputado provincial.

Vocales:

Representante del Profesorado Oficial: Don Francisco J. García-Conde Gómez. Suplente: Don Alfredo Deltoro López.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Don Rafael Vicente Queralt. Suplente: Don Joaquín Puñet Compte.

Representante del Colegio Oficial de Médicos: Don Víctor Beltrán Beltrán.

Médico del Hospital Provincial: Don Manuel Barrera Roures. Suplente: Don José Antonio Aparici Gallart.

Secretario: Don Alfredo García Crespo, Secretario Diputación. Suplente: Don Antonio Dolz Seglar, funcionario Diputación.

Castellón de la Plana, 14 de julio de 1980.—El Presidente.—El Secretario general.—11.096-E.

17189 RESOLUCION de 14 de julio de 1980, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Médico Anestesiista.

Designados los miembros que han de formar parte del Tribunal calificador de la oposición para proveer en propiedad una plaza de Médico Anestesiista de esta Diputación Provincial se hace público a los efectos pertinentes la composición del mismo, que es la siguiente:

Presidente: Don Joaquín Farnos Gauchia, Presidente Diputación. Suplente: Don Vicente Vilar Lambies, Diputado provincial.